NOTA DNCP/DNC N° 19039 /2018

Asunción, 19 de Septiembre de 2018

Señora
***Graciela Perez de Zunini**, Directora*
Unidad Operativa de Contrataciones
Gabinete Civil - Presidencia de la República
PRESENTE:

REF.: "Adquisición de Cubiertas"- ID N° 339351–Recisión-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Si bien en el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias exponen un monto disminuido, en el Dictamen mencionan que ningún producto fue entregado a la Convocante, por tanto, solicitamos corregir el documento a fin de realizar las modificaciones correspondientes.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

C.P.N. Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

DNC/ADJ/am

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py